



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS

De conformidad con el acuerdo del pleno de la Corporación de fecha 17 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la concesión de licencia de auto-taxi en automóvil de turismo VT de antigüedad inferior a dos años, apto para 5 o 6 plazas incluida la del conductor en el término municipal de Menasalbas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Menasalbas.

a) Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento de Menasalbas.

b) Domicilio: Plaza España número 1 - 45128 Menasalbas.

c) Teléfono: 925 40 70 06, fax 925 40 79 64.

d) Correo electrónico: aytomenasalbas@menasalbas.es

2. Objeto del contrato: Adjudicación de licencia de auto-taxi

3. Tramitación y procedimiento: Ordinaria, en procedimiento abierto

4. Importe de licitación: Tipo mínimo 1.000,00 euros.

5. Garantías exigidas: Fianza definitiva del 5% del importe ofertado

6. Presentación de solicitudes:

Plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Menasalbas 5 de septiembre de 2016.-La Alcaldesa, Marina García Díaz-Palacios.

N.º I.-5222